

La Responsabilidad Social constituye para el **Grupo CMRLOGISTIC** un marco integrador de sus políticas y actuaciones con los clientes, socios, empleados y todos los grupos de interés con los que se relaciona. Ello le permite desarrollar su labor en una sociedad avanzada que plantea a las empresas la satisfacción de nuevas y más exigentes demandas y expectativas.

Conscientes de dicha Responsabilidad Social Corporativa, nuestro Grupo se ha comprometido a apoyar decididamente los principios del Pacto Mundial (The Global Compact) iniciativa diseñada y promovida por la ONU y ha expresado su firme intención de apoyar y promover dichos principios agrupados en torno a los derechos humanos, al medio ambiente, las normas laborales y la ética empresarial en el ámbito de su competencia.

Grupo CMRLOGISTIC entiende como valores fundamentales: la calidad como la integración de sus actividades para el logro de la satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, el respeto al medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales, con el fin de lograr la excelencia empresarial en su gestión. Y, en base a ello, asume los siguientes compromisos:

Compromiso medioambiental:

En respuesta a la necesidad creciente de conservación y mejora del medio ambiente, nuestra Compañía desarrollará una cultura de la prevención, que nos permita gestionar el impacto ambiental y los riesgos de nuestros procesos, de forma compatible con el entorno.

De forma específica, el **Grupo CMRLOGISTIC** se compromete a:

- Cumplir con todas las leyes, regulaciones y otras disposiciones medioambientales aplicables
- Esforzarse por conservar los recursos y evitar la contaminación
- Identificar los aspectos medioambientales derivados de nuestra actividad y servicios ofrecidos
- Adecuar nuestros métodos de trabajo a las normas establecidas en ISO 14001

Compromiso de calidad:

Corresponde a la Gerencia de **Grupo CMRLOGISTIC** el establecimiento de las políticas de la calidad, así como la aprobación de los objetivos generales concernientes al sistema de la calidad, revisando periódicamente su cumplimiento.

La Gerencia estimulará la observación de las directrices contenidas en este Manual de Calidad y el logro de los objetivos en base a los siguientes principios:

- Conocer las expectativas de nuestros clientes para la satisfacción de sus requisitos y su fidelización.
- Potenciar la motivación de nuestros empleados mediante la comunicación interna, la formación y la promoción permanente.

- Reconocer los logros individuales y fomentar el trabajo en equipo como patrón de comportamiento en todos los niveles organizativos.
- Fomentar la cultura de la mejora continua en la gestión de todos los procesos y actividades de la Compañía.
- Difundir nuestra política de calidad para potenciar la imagen de la Empresa y la comunicación con la sociedad.

Compromiso prevención de riesgos laborales:

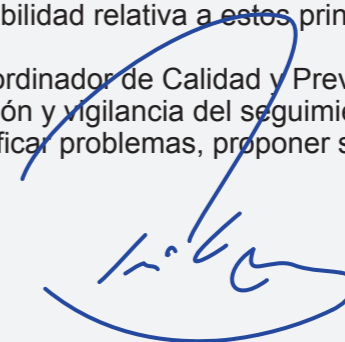
Grupo CMRLOGISTIC está comprometido con el equipo humano de la Compañía, para lo que busca crear un entorno laboral de la mayor calidad mediante una apuesta muy importante por la conciliación de la vida familiar y profesional, así como por el desarrollo profesional y la prevención de riesgos laborales de los empleados.

La Gerencia asume la responsabilidad y el compromiso con el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, la mejora continua de su eficacia, su revisión periódica, sus políticas y objetivos, y su implantación en todo el ámbito de la empresa, asegurándose de su adecuación a la organización y a la magnitud de sus riesgos.

Por todo ello, **Grupo CMRLOGISTIC** adquiere el compromiso de desarrollar su Política de Prevención de Riesgos Laborales, sustentada en los siguientes principios y objetivos generales:

- Desarrollar todas nuestras actividades estableciendo como requisito esencial la seguridad y la salud de nuestros empleados.
- Asegurar que todas sus actividades se desarrollan dando cumplimiento tanto a los requisitos legales aplicables como a los requisitos adicionales que la Empresa suscriba en materia de Seguridad y Salud.
- Controlar que sus subcontratistas y proveedores cumplen con todas las obligaciones de prevención, tanto las legales como las derivadas de la implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos laborales de nuestra empresa.
- Promover una conducta segura a través de la permanente formación e información, haciendo participe en materia de prevención tanto al personal propio como al personal de las empresas subcontratadas.
- Desarrollar nuestro Sistema de Prevención fomentando la participación de todo el personal propio y el de los subcontratistas, a fin de que sea conocido, comprendido, desarrollado y mantenido al día por todos los niveles de la empresa, que compartirán la responsabilidad relativa a estos principios.

Por la presente, la Gerencia delega en el Coordinador de Calidad y Prevención, la responsabilidad y autoridad para colaborar con la misma, en la implantación y vigilancia del seguimiento del Sistema de Calidad y PRL, dotándole de la libertad necesaria para identificar problemas, proponer soluciones y comprobar la puesta en práctica de las mismas.



En Algeciras, Septiembre de 2017
Por la Gerencia,
José Luis Martínez Lázaro
Administrador Solidario